



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0031140/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La Resolución Ministerial 2143/2015 en la cual se incluye la nómina de Materias Optativas que se ofrecen en la carrera, cuyo detalle no se consigna en el plan de estudios de la Especialización en Interpretación, que sólo indica que las asignaturas ofrecidas son las correspondientes a las otras dos orientaciones (Especialización en Traducción Jurídica y Económica y en Traducción Científica y Técnica):

Y CONSIDERANDO:

Que este detalle de Materias Optativas es el correcto para Especialización en Interpretación.

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Ratificar el detalle de Materias Optativas de la Especialización en Interpretación, conforme al siguiente detalle:

COD	ASGINATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO
ASIGNATURAS COMUNES - MODALIDAD A DISTANCIA				
1	Terminología y Documentación	Semestral	30	A distancia
2	Lingüística Contrastiva	Semestral	40	A distancia
3	Tecnología Lingüística	Semestral	30	A distancia
	Escuelas y Modelos			
4	Traductológicos	Semestral	40	A distancia
5	Práctica Profesional	Semestral	20	A distancia



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0031140/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS - MODALIDAD PRESENCIAL

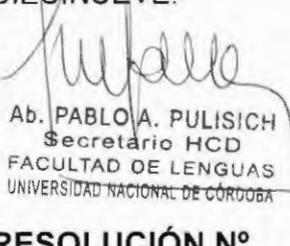
6 Traducción a la Vista	Semestral	20 Presencial
7 Interpretación Consecutiva	Semestral	80 Presencial
8 Interpretación Simultánea	Semestral	100 Presencial
9 Materia (s) Optativa (s)	Semestral	60 A distancia

MATERIA (S) OPTATIVA (S)

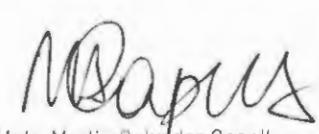
Textos especializados en Tecnología	Semestral	80 A distancia
Textos especializados en Ciencias Naturales	Semestral	60 A distancia
Textos especializados en Ciencias Médicas	Semestral	60 A distancia
Textos especializados en Humanidades y Artes	Semestral	40 A distancia
Derecho comparado y Traducción	Semestral	60 A distancia
Traducción de documentos Públicos	Semestral	60 A distancia
Traducción de textos de Sociedades Comerciales	Semestral	60 A distancia
Traducción de textos de Economía y Finanzas	Semestral	60 A distancia

Art. 2º.- Protocolícese, pase a Secretaría de Posgrado y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.-


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°


Mgtr. Martin Salvador Capell
VICEDECANO
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba



200